




No. de Requisición
048 - SAD

REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Solicitante	Subdirección de Recursos Humanos
Área de asignación	
Secretaría	Secretaría Administrativa
Vo.Bo. Director	


Firma Solicitante


Firma Secretario Responsable

Fecha de Elaboración
23 / 03 / 2021

Descripción del Producto/Bien/Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Costo aproximado	
			Unitario	Total
Equipo multibiométrico ZKTECO MB160ID	7	piezas	5,695.81	39,870.68
			Subtotal	\$39,870.68
			IVA	\$ 6,379.30
			Total	\$46,250.13

Justificación de la adquisición

Control de asistencia con detector de huella y rostro, para el personal administrativo y docente.

Eje Estratégico	Control de asistencia con reconocimiento facial.
Objetivo	

Usuario / Área Final: _____

Nombre del Resguardante: _____

(Sección exclusiva para llenado de las áreas de la Secretaría Administrativa)







Dir. de Admón. y Finanzas Secretario Administrativo Unidad Centralizada de Compras

Partida(s)	Concepto del Gasto	Programa	Fuente	Cta. Pago
SISI	Equipo de computo y TICs	395	04	Ing. Propios
Motivo de Cancelación				

ÁREA REQUERENTE: Subdirección de Recursos Humanos-UTJ

INVESTIGACION DE MERCADO									
NOMBRE DEL PROVEEDOR:		INGRESO MEXICO SA DE CV		LANTEL		APLICACIONES TENOLOGICAS MEXICO		SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO	
CONTACTO DE VENTAS:		Cassandra Rojas Calderon		Jose Sergio Montañón Dorado		Victor Hugo Hernández			
DOMICILIO		Montecito 38, piso 15, oficina 35 - Napoléon, 038, Benito Juárez CDMX		Guadalajara, Jalisco Mexico 44240		NARANJO 28, DESP 201, MEXICO DF 06400			
TELEFONO		5518034154, 559000 0734 Ext 211		3310458184		5553997487			
R.F.C.		IME050519TB7							
CORREO ELECTRONICO		crojas@ingressio.com		sergio.montano@lantel.com.mx		hugo@aplicacionestecnologicas.com			
TIEMPO DE ENTREGA		01-03 días		4 días hábiles		Una vez confirmado el pago, se programa el envío			
CONDICIONES DE PAGO		100 % pago por anticipado		Vigencia 10 días		En una sola exhibición por medio de depósito o transferencia bancaria			
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS									
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO
Equipo de control de asistencia ZK MB160 Rostro/Huella	7	PIEZAS	\$44,300.00	\$44,300.00	\$43,024.40	\$43,024.40	\$51,426.00	\$51,426.00	\$46,250.13
GRAN TOTAL									

MANIFIESTO:

DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.

SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPARACION TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CODICIONES PARA LO SOLICITADO.

QUE EN EL CUADRO ANTERIOR SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO EL PRECIO PROMEDIO DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS.

POR ULTIMO HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 30 DIAS


EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECC.


ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ


L. C. P. GABRIELA CORTES FIGUEROA
SUBDIRECTORA


MAURO GERARDO RUELAS BENTURA
JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES


C. P. FELIPE NAVA AGUILERA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

CDMX a 19 de marzo de 2021

Universidad Tecnológica de Jalisco
Luis J. Jiménez 577
Colonia 1° de Mayo
Guadalajara, Jalisco

A quien corresponda.

Por medio de la presente y bajo protesta de decir verdad, hago constar que Ingressio México S.A. de C.V. es propietaria de la marca y de los derechos de autor del código de las soluciones que comercializa y que conforman a la solución de Ingressio para Control de Asistencia / Ingressio en la Nube bajo el número de registro 03-2011-092712052900-01. También que es una solución avalada por la AMBI (Asociación Mexicana de Biometría e Identidad).

Ingressio en la Nube es la solución SaaS (Software as a Service) de tiempo y asistencia que permite a las organizaciones realizar un seguimiento de su activo más valioso: sus empleados, y también impactar de manera positiva en la experiencia de usuario de su cliente final, ayudando a las organizaciones a obtener información en tiempo real a través de informes y diferentes pantallas, información sobre presencia o ausencia de los empleados y a partir de ahí, poder minimizar el impacto que puedan tener los diferentes procesos detectando estos riesgos con oportunidad; y también analizar valores más tácticos y estratégicos a lo largo del tiempo.

El uso de dispositivos habilitados biométricos para entrada/salida, aumenta el nivel de seguridad y conveniencia, sin depender de una sola tecnología o fabricante. También hay alternativas móviles para acceder a parte de la información y a transacciones de entrada / salida a través de aplicaciones. El operar tanto con dispositivos de Android como IOS, aumenta el beneficio para la organización que lo utiliza.

La innovación integrada y propuesta para patente del servicio de identidad biométrica que opera como parte del sistema de identidad de la nube de Ingressio, permite que el usuario pueda operar con varias marcas y tecnologías biométricas sin verse afectado a futuro por un posible cambio a otra tecnología compatible con la plataforma. Los fabricantes con los que opera la plataforma son todos líderes a nivel mundial en su tecnología.

La solución permite llevar la administración de su personal administrativo y docente registrando horarios acordes a sus necesidades, justificaciones, vacaciones e incapacidades bajo las reglas de negocio de acuerdo a la Ley Federal del Trabajo. Igualmente permite la integración e interoperabilidad con diversas plataformas de nómina, así como importadores que permiten que el servicio sea integrado a otras soluciones de manera abierta y con agilidad.

Anexamos información complementaria que esperamos sirva para los propósitos que al interesado convengan. Ponemos en sus manos 20 años conocimiento y experiencia en este tipo de servicios, que suman y complementan de manera significativa a la tecnología y soluciones que en este tiempo hemos creado.



Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo. De antemano gracias por su atención y apoyo.

Saludos cordiales.

Atentamente



Ing. Humberto López Gallegos
Director General
Ingressio México S.A. de C.V.

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor



GOBIERNO FEDERAL

SEP

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: LOPEZ GALLEGOS HUMBERTO

TITULO: INGRESSIO ADMINISTRADOR DE EMPLEADOS

RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACION

TITULAR: INGRESSIO MEXICO, S.A. DE C.V. (CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 103 PARRAFO PRIMERO DE LA L.F.D.A.)

L.F.D.A.- Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2011-092712052900-01

México D.F., a 7 de octubre de 2011

EL SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS


ARTURO NOE CALDERON AGUILAR



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
INSTITUTO NACIONAL
DEL DERECHO DE AUTOR
REGISTRO PUBLICO



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

México



**Gobierno
Federal**

SEP

CERTIFICADO

Registro Público del Derecho de Autor

Para los efectos de los artículos 13, 162, 163 fracción I, 164 fracción I, 168, 169, 209 fracción III y demás relativos de la Ley Federal del Derecho de Autor, se hace constar que la **OBRA** cuyas especificaciones aparecen a continuación, ha quedado inscrita en el Registro Público del Derecho de Autor, con los siguientes datos:

AUTOR: LOPEZ GALLEGOS HUMBERTO
TITULO: INGRESSIO BURO DE IDENTIDAD
RAMA: PROGRAMAS DE COMPUTACION
TITULAR: INGRESSIO MEXICO, S.A. DE C.V. (CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 103 PARRAFO PRIMERO DE LA L.F.D.A.)

L.F.D.A.- Artículo 168.- Las inscripciones en el registro establecen la presunción de ser ciertos los hechos y actos que en ellas consten, salvo prueba en contrario. Toda inscripción deja a salvo los derechos de terceros. Si surge controversia, los efectos de la inscripción quedarán suspendidos en tanto se pronuncie resolución firme por autoridad competente.

Número de Registro: 03-2011-092712075700-01

México D.F., a 7 de octubre de 2011

EL SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE OBRAS Y CONTRATOS


 ARTURO NOE CALDERON AGUILAR



LA SOLUCIÓN PARA CONTROL DE ASISTENCIA Y ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL



AT'N. Noemi Zuzuarregui
Jefa de Oficina de Recursos Humanos
Universidad Tecnológica de Jalisco

¿Quieres saber cómo contribuye Ingressio a tu negocio?



- ① **Reduce hasta en un 80% el tiempo** el proceso del control de asistencia, limitando procesos manuales.
- ① Permite **ahorrar hasta un 40%** en la nómina al aplicar correctamente los pagos.
- ① Accede a tu información desde cualquier sitio y en **tiempo real**, mantente siempre al día.
- ① **Configuración** del sistema acorde a tus reglas de gestión del personal, amplia flexibilidad.
- ① **Identifica ausentismos** para la toma de decisiones oportunas.
- ① **Automatiza incidencias**, faltas, retardos, vacaciones, justificaciones, entre otras y obtén diferentes reportes de consulta.
- ① **Capacitación personalizada**, conoce y aprovecha al máximo tu sistema.

De acuerdo a tu requerimiento se proponen las siguientes opciones:



**Ingressio en la Nube +
Lector ZKTECO MB160**

Lector biométrico	Tipo de autenticación: Rostro y Huella Periodo de vida del lector: 1 a 3 años Garantía del lector: 1 año Enrolamiento, obtención y envío de caras o huellas: Enrolamiento únicamente desde el equipo (sin posibilidad de enviar las caras o huellas)
Servicio Ingressio	Versión Premium: Activa 7 equipos en tu cuenta para 250 empleados invirtiendo \$4.13 pesos por empleado al mes
Inversión global	1er año con descuento \$ 38,215 pesos + IVA 1er año precio lista \$ 42,750 pesos + IVA Inversión Renovación: \$ 10,626 pesos + IVA

Piénsalo: Todo un sistema integral para optimizar el control de todos tus empleados, reducir tiempos de operación y evitar fugas de dinero por incidencias no detectadas **por menos de 10 pesos al mes por empleado.**



Propuesta Anual Ingressio en la Nube + Equipo Biométrico MB160ID

Servicio Anual en la Nube + Equipos Biométricos ZKTeco MB160 (Gama Económica)

	Cantidad	Precio Unitario	Precio MXN	Descuento	Total MXN
Servicio Anual Ingressio en la Nube Estándar (1er año) • 7 activaciones Ingressio en la Nube para equipo robusto • Soporte anual vía remota • Actualizaciones Programadas • Asesoría Básica de 4 hrs vía remota	1	\$13,486	\$13,486	8%	\$12,407
Equipo Biométrico ZKTeco MB160ID • Inversión inicial (único pago) • 1 año de garantía • Registro Rostro/Huella	7	\$4,114	\$28,798	12%	\$25,342
Envío • No incluye instalación del equipo	1	\$466	\$466	0%	\$466
		Sub Total	\$ 42,750	Sub Total	\$ 38,215
		IVA 16%	\$ 6,840	IVA 16%	\$ 6,114
		Precio de lista (en caso de adquirir después del 19 de marzo)		Descuento antes del: 19 de marzo	
		Total	\$ 49,590	Total	\$ 44,330

Precio en Moneda Nacional MXN

Propuesta Renovación (A partir del segundo año):

Renovación del Servicio en la Nube (a partir del segundo año)

	Cantidad	Precio Unitario	Precio MXN	Total MXN
Renovación Anual Ingressio en la Nube • 7 renovaciones para equipo robusto • Soporte anual vía remota • Actualizaciones Programadas	1	\$10,626	\$10,626	\$10,626
		Sub Total	\$ 10,626	\$ 10,626
		IVA 16%	\$ 1,700	\$ 1,700
		Total	\$ 12,326	\$ 12,326

Precio de renovación aproximado en MXN sujeto a cambio sin previo aviso

Clientes de industrias afines



Términos y Condiciones:

- ❶ **No incluye instalación de cableado de red o energía, por lo que el cliente debe proporcionarlo.**
- ❶ El descuento es válido por un período de 5 días a partir de la fecha de emisión
- ❶ Esta cotización se desarrolló a partir únicamente de la información, verbal o escrita, suministrada por el comprador a INGRESSIO.
- ❶ Una vez autorizada la orden de compra no se aceptan cambios y/o cancelaciones.
- ❶ La activación de puntos y empleados adicionales genera cargos extras
- ❶ La proyección por la renovación es considerando el número de empleados y activaciones en la cotización inicial, este puede cambiar según las adecuaciones del cliente.

Forma de Pago:

- ❶ Se requiere el 100% del pago
- ❶ Pagar en la moneda que se está cotizando en la cuenta correspondiente a nombre de Ingressio México SA de CV.

BANCO	CUENTA	TIPO DE CUENTA	CLABE
BBVA MN	0149414576	Moneda Nacional	012 180 00149414576 3

Agradecemos su confianza, quedando a sus órdenes para cualquier información adicional que requiera. Será un placer colaborar con ustedes.

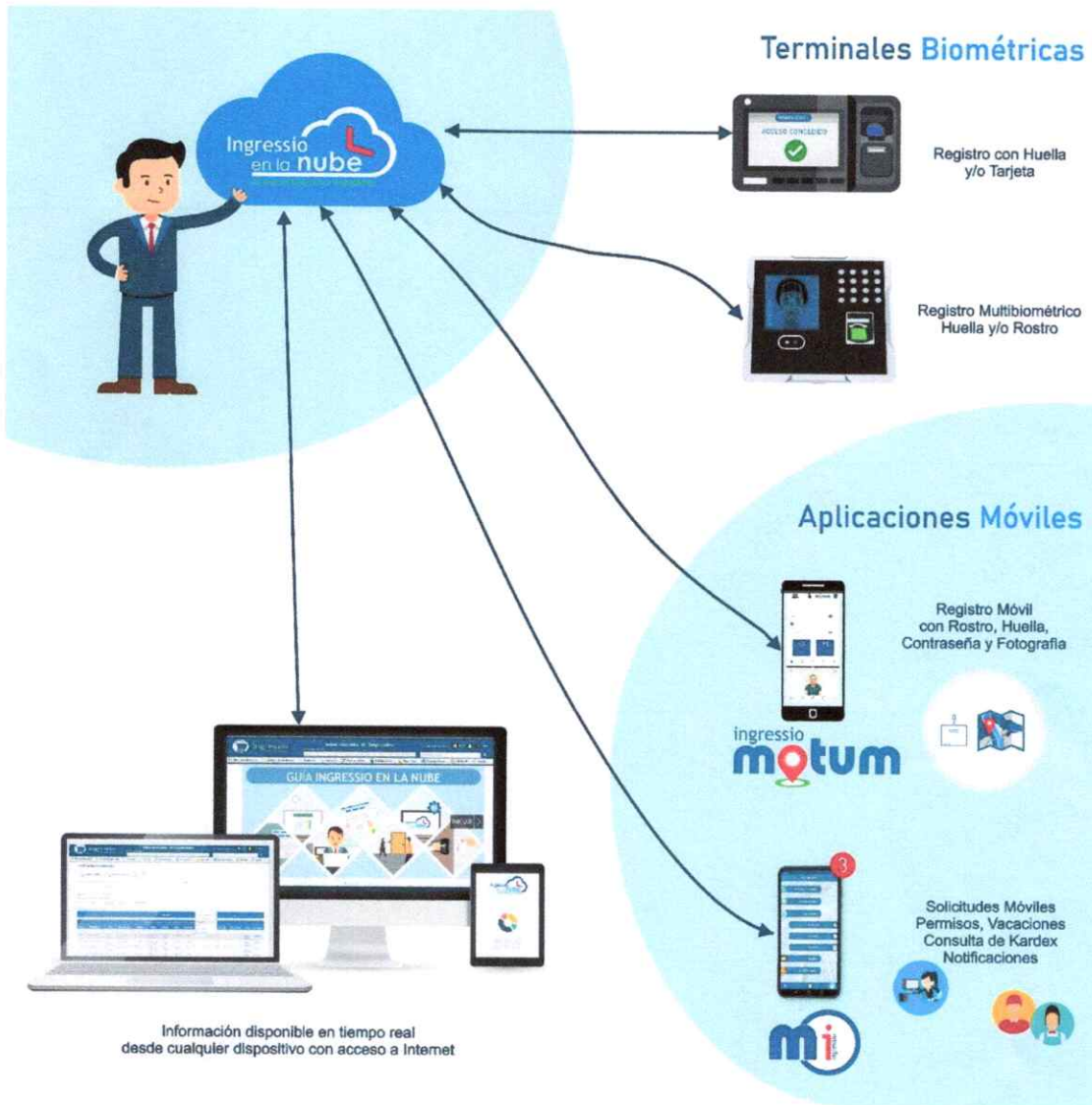
Cassandra Rojas Calderón

Ejecutivo de cuenta

crojas@ingressio.com

Ingressio México SA de CV

Ingressio permite gestionar al activo más importante en la organización: **el Recurso Humano**. Resolvemos tus necesidades de Control de Asistencia y Puntualidad integrando tecnologías de movilidad y GPS para personal en campo, Cloud para acceso universal, y biometría para una identificación segura, confiable e inmediata de las personas



Ingressio en la Nube elimina la restricción de permanecer físicamente en una oficina para consultar información útil, nuestros clientes acceden a la solución desde cualquier dispositivo conectado a internet para atender áreas de oportunidad en el momento justo.



www.lantel.com.mx

Integración de redes

Voz
Datos
Video

Guadalajara, Jal. 24 Marzo de 2021

At'n Noemi Soledad Zuzuarregui Covarrubias
Tel: 303009-49 o 30300900 Ext. 7232
Correo: soledad.zuzuarregui@utj.edu.mx

Le presento el presupuesto del equipamiento requerido.

Cant	Descripción	Unitario	Importe
7	Lector de Reconocimiento Facial y Huella Digital / 1500 Rostros / 2,000 huellas modelo MB160 ZKTECO	2,470.00	17,290.00
1	Software de Gestión Centralizada de Asistencia BIOTIMEPRO Licencia LITE 10 dispositivos y 1000 empleados ZKTECO	19,800.00	19,800.00
		SubTotal	37,090.00
		IVA	5,934.40
		Total	43,024.40

Precios más IVA, Tiempo de entrega de 4 días hábiles.
Precios en pesos mexicanos

La presente cotización tiene una vigencia de 10 días

Agradezco su preferencia y quedo a sus órdenes.

Ing. José Sergio Montaña Dorado

Celular (33) 1045-8184
E-Mail sergio.montano@lantel.com.mx
Domicilio Melpomene 2543 int 112
Col. Lomas Independencia
Guadalajara, Jalisco C.P. 44240



Noemi Soledad Zuzuarregui Covarrubias <soledad.zuzuarregui@utj.edu.mx>

Oportunidad de venta: Lector de Reconocimiento Facial y Huella Digital Modelo: MB-160 Marca: ZKTECO (7 pzas)

Sergio Montaña <sergio.montano@lantel.com.mx>

22 de marzo de 2021, 13:52

Para: Erika Nevarez <erika.nevarez@syscom.mx>, soledad.zuzuarregui@utj.edu.mx

Cc: Jorge Saad <hola@syscom.mx>, Víctor Jiménez <vjimenez@syscom.mx>

Soledad:

De acuerdo a la conversación telefónica para detectar las necesidades te cotizo lo requerido y hago de tu conocimiento que el software que controla a los biométricos NO tiene un reporte específico que separe mas de 2 entradas y salidas dentro de una misma jornada laboral, y te presento 2 opciones para lograr obtener dicha información.

- 1.- el hacer un reporte específico que cubra tus necesidades que tiene un costo adicional.
- 2.- Se puede hacer un vaciado de los datos diarios y exportarlo a Excel y de ahí formar el reporte

Espero que esta información y cotizacion sea de tu agrado.

- * **J. Sergio Montaña Dorado**
- * **Melpomene 2543-112**
- * **Guadalajara, Jalisco, México 44240**
- * **Oficina (33) 3168-0890**
- * **Celular (33) 1045-8184**
- * **EMail sergio.montano@lantel.com.mx**
- * **SKYPE smontanod**



De acuerdo a lo Previsto en la "Ley Federal de Protección de Datos Personales", declaro que la empresa de persona física Montaña Dorado José Sergio con el nombre comercial LANTEL, es una empresa legalmente constituida de conformidad con las leyes mexicanas, con domicilio en Calle Melpomene 2543 int 112 Colonia Independencia en Guadalajara Jalisco Mexico, y como responsable del tratamiento de sus datos personales, hace de su conocimiento que la información de nuestros clientes es tratada de forma estrictamente confidencial por lo que sus datos personales son utilizados solamente para el proceso de facturación, identificación, atención a cliente, envío de producto y estadísticas de uso interno de nuestra empresa.



Aplicaciones Tecnológicas
 Naranja 28
 Desp 201
 Mexico, D.F. 06400,
 México
 Phone: +52 (55) 5399 7487, 5386 7817

Cotización

Cotización: ° COT-18956

Enviar a: UTJ Universidad Tecnológica de Jalisco Noemi Soledad Zuzuarregui soledad.zuzuarregui@utj.edu.mx Guadalajara
--

Fecha de la cotización	Referencia n.º
16 mar 2021	ZK MB160 ROSTRO HUELLA INSTALACION c/SOPORTE ANUAL

Artículo	Descripción	Cant.	Precio	Descuento (%)	Cantidad
ZK MB160 CONTROL DE ASISTENCIA MULTIBIOMETRICO RECONOCIMIENTO FACIAL Y/O DE HUELLA / 1500 ROSTROS/ 2000 HUELLAS / RED Y USB	El nuevo ZK MB160 es un nuevo equipo para el control de tiempo y asistencia con un lector de huella digital y reconocimiento facial en un mismo equipo Las personas pueden verificar por medio de su rostro y/o huella digital y/o contraseña Cuenta con una interfaz de comunicación TCP/IP para conectarse a su red o internet Con su puerto USB se pueden gestionar los datos fácilmente.	7	4,500.00	10.00	28,350.00
ZK ABC	INDUCCION AL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO Y ASISTENCIA 3 EVENTOS (VIA REMOTA) VIA INTERNET Y TELEFONO A. Alta de trabajadores e instalación software B. Configuración de horarios y reportes C. Consultas y dudas Asesoría aplica durante el mes subsecuente de adquirir el reloj, para una localidad y con cita programada de lunes a viernes en horario de oficina con la persona responsable del proyecto.LA CAPACITACIÓN ABC EXPIRA A LOS 3 MESES DE SU COMPRA.	1	2,500.00	100.00	0.00
Poliza ST Anual	Poliza de Soporte Técnico ANUAL via Internet, Chat, Teléfono y/o email Citas programada en caso de ser necesario de lunes a viernes en horario de oficina. El soporte aplica para una localidad y para la persona responsable del proyecto	1	7,500.00	10.00	6,750.00
INSTALACION FORANEA	Instalación de reloj chocador a pared de concreto, cemento o tabla roca, sujeción simple, y alimentación (1 metro lineal a la toma de corriente). Nodo de red disponible a 2 metros	7	1,700.00	10.00	10,710.00
ZK SOFTWARE	SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA GRATIS Múltiples horarios, tolerancias, reglas de asistencia, días festivos, faltas, retardos, etc. Manejo de incidencias como son: permisos, incapacidades, vacaciones, viaje, curso, etc. Jornada, horas trabajadas y tiempo extra Exporta reportes a Excel, Access, Txt, etc	1	0.00	0.00	0.00

Atendió VICTOR HUGO HERNANDEZ
EL SOPORTE INLCUIDO ES DE UN AÑO TRES MESES

Subtotal: 45,810.00

IVA (16%): 5,616.00

Total: \$51,426.00

Términos y condiciones

- Formas de pago: en una sola exhibición por medio de depósito o transferencia bancaria.
- 24 mese de garantía



Universidad Tecnológica de Jalisco

Equipo Control de Asistencia

FOLIO INTERNO
0427
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA

1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado

2. ANTECEDENTES

La Universidad cuenta con 3 relojes checadores para el registro de asistencia de todo el personal docente de tiempo completo y administrativo; actualmente están instalados en 3 edificios diferentes, pero la escuela cuenta ya con 13 edificios y se tiene programado que registren los docentes contratados por asignaturas.

3. JUSTIFICACIÓN

Se necesitan adquirir equipos que cuenten con detección facial; ya que los equipos con los que cuenta actualmente la universidad sólo es por detección de huella dactilar y por la pandemia se ha restringido que el personal registre entradas/salidas para evitar contagios COVID.

4. OBJETIVOS

- Facilitar los procesos administrativos para la elaboración de la nómina
- Llevar un control adecuado de faltas, retardos y omisiones del personal de la Institución.
- Contar con equipos de detección facial, además de huella dactilar para evitar contagios COVID.

Defuturn de Gobierno COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

29 MAR. 2021

VALIDACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA



5. REQUERIMIENTO

Progresivo:01

Cantidad: 7

Equipos de control de asistencia con detección facial y/o huella digital con las siguientes características mínimas:

Capacidad de Rostros: mínimo 1,500

Capacidad de Huellas: mínimo 2000

Capacidad de Tarjetas: mínimo 2.000 ID

Capacidad de Eventos: mínimo 100,000

Pantalla: mínimo 2.8 Pulgadas TFT

Comunicación: TCP/IP, USB-Host

Capacidad de Usuarios: mínimo 499

Velocidad de Verificación: ≤ 1 seg

Formato de Reportes: PDF,HTML, MHT,RTF,XLS,XLSX, CVS,TXT, JPG

Deberá Contar con Administración de Turnos, Horarios entre turnos, Calculo de Tiempo Completo, Información del empleado con Fotografía, Gestión de Redondeo de Tiempo.

Fuente de Alimentación: DC 12V 1.5ª

Deberá incluir: Software de Administración y adaptador de corriente eléctrica

6. GARANTIAS

Garantía mínima de un año en sitio, en partes y mano de obra

7. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1.- Mencionar marca, modelo, especificaciones, garantía en su cotización y su propuesta técnica , todos los componentes deberán ser homogéneos y venir integrados de fábrica..

2.- Podrá ofertar características superiores a las solicitadas, lo cual deberá ser corroborado por el fabricante del dispositivo que se oferte como superior mediante ~~carta original~~.

3.- Deberá presentar Datasheet del equipo ofertado con link de página oficial, en el cual pueda ser corroborada la información de acuerdo a su cotización.






Universidad Tecnológica de Jalisco
Equipo Control de Asistencia


FOLIO INTERNO
Nº 0427
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 TECNOLÓGICA

8. ENTREGABLES

Garantía por escrito de mínimo un año.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Gabriela Cortés Figueroa	
Puesto: Subdirectora de Recursos Humanos	
e-mail: gabriela.cortes@utj.edu.mx	
Fecha: 23/03/21	Tel. /ext. 3330300949 Ext 7230
Firma: 	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Felipe Nava Aguilera	
Puesto : Secretario Administrativo	
e-mail: felipe.nava@utj.edu.mx	
Fecha: 23/03/21	Tel. /ext.3330300914 Ext 7210
Firma: 	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

 **COORDINACIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL**
29 MAR. 2021
VALIDACIÓN TÉCNICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN TECNOLÓGICA



1. GLOSARIO:

Siglas o palabra	Significado

2. ANTECEDENTES

La Universidad cuenta con 3 relojes checadores para el registro de asistencia de todo el personal docente de tiempo completo y administrativo; actualmente están instalados en 3 edificios diferentes, pero la escuela cuenta ya con 13 edificios y se tiene programado que registren los docentes contratados por asignaturas.

3. JUSTIFICACIÓN

Se necesitan adquirir equipos que cuenten con detección facial; ya que los equipos con los que cuenta actualmente la universidad sólo es por detección de huella dactilar y por la pandemia se ha restringido que el personal registre entradas/salidas para evitar contagios COVID.

4. OBJETIVOS

Facilitar los procesos administrativos para la elaboración de la nómina
Llevar un control adecuado de faltas, retardos y omisiones del personal de la Institucion.
Contar con equipos de detección facial, además de huella dactilar para evitar contagios COVID.




Universidad Tecnológica de Jalisco


Equipo Control de Asistencia

8. ENTREGABLES

Garantía por escrito de mínimo un año.

9. RESPONSABLES DEL REQUERIMIENTO

Responsable de elaborar el requerimiento	
Nombre: Gabriela Cortés Figueroa	
Puesto: Subdirectora de Recursos Humanos	
e-mail: gabriela.cortes@utj.edu.mx	
Fecha: 23/03/21	Tel. /ext. 3330300949 Ext 7230
Firma: 	

Responsable de autorizar el requerimiento	
Nombre: Felipe Nava Aguilera	
Puesto : Secretario Administrativo	
e-mail: felipe.nava@utj.edu.mx	
Fecha: 23/03/21	Tel. /ext.3330300914 Ext 7210
Firma: 	

Vigencia del documento: 60 días a partir del sello de validación

Guadalajara, Jalisco, a 12 de julio de 2021

Derivado de las dos licitaciones sin concurrencia del comité a través del cual justifica y fundamenta la adquisición directa de "RELOJ CHECADOR BIOMÉTRICO", el suscrito Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, en mi calidad de Titular de la Unidad Centralizada de Compras, y con fundamento en el artículo 72 numeral 1, fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco, y asimismo se cuenta con la suficiencia presupuestal dentro del capítulo 5000, en la partida 5151; con recursos Propios, número de requisición 048-SAD, se procede a emitir el presente Acuerdo de Adjudicación Directa con número de registro UTJ/LPL005/2021, con base en el siguiente:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

- I. *La Ley para la Coordinación de la educación Superior, establece en su artículo primero que es de observancia general en toda la República y tiene por objeto establecer bases para la distribución de la función educativa de tipo superior entre la Federación, los Estados y los Municipios, así como prever las aportaciones económicas correspondientes, a fin de coadyuvar al desarrollo y coordinación de la educación superior.*
- II. Que la Ley del Orgánica de la Universidad Tecnológica de Jalisco, en su artículo 4° establece que entre su objetivo es la de impartir educación de nivel superior de tipo tecnológico, para formar profesionistas, a los que se les denominará Técnico Superior Universitario, a fin de que desarrollen aptitudes y conocimientos científicos y tecnológicos en un lapso de dos años, para aplicarlos en la solución creativa de los problemas que afectan a los sectores públicos, privado y social del Estado y el País.
- III. La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 47, numeral 2, establece que: "De forma excepcional, y sólo en los casos previstos por esta Ley, los sujetos obligados podrán realizar adjudicaciones de forma directa"; asimismo, en sus artículos 72 fracción VIII lo siguiente:

Artículo 72, numeral 1, fracción VIII.

"Artículo 72

VIII. En el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias."



IV. La Ley del Orgánica de la Universidad Tecnológica de Jalisco en su artículo 5 fracciones XVII y XVIII establece que para el cumplimiento de su objetivo la Universidad tendrá las atribuciones siguientes:

XVIII. Administrar libremente su patrimonio con sujeción al marco legal que le impone su carácter de Organismo Público Descentralizado; y

XIXI. Celebrar todos los actos jurídicos necesarios a fin de cumplir con su objetivo.

Que con fecha 06 de mayo se llevó a cabo la primera licitación pública LPL005/2021, para la adquisición de "RELOJ CHECADOR BIOMÉTRICO".

Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	06 de mayo de 2021
Junta Aclaratoria	13 de mayo de 2021
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	17 de mayo de 2021

Habiéndose declarado desierta la licitación tal y como consta en el acta de presentación de proposiciones, que obra en el expediente.

V. Que con fecha 19 de mayo de 2021, se llevó a cabo la segunda licitación pública LPL005/2021, para la adquisición de "RELOJ CHECADOR BIOMÉTRICO", en la cual no se modificó los requisitos establecido en la primera convocatoria.




Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	Día 19 de mayo de 2021
Junta Aclaratoria	Día 24 de mayo de 2021
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	Día 31 de mayo de 2021

Habiéndose declarado desierta la segunda licitación tal y como consta en el acta de presentación de proposiciones que obra en el expediente

En atención a todo lo previamente expuesto y a través de la unidad centralizada de compras, el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, Titular de la Unidad Centralizada de Compras y Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, con base en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 47, numeral 2, 72, numeral 1, fracción VIII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que se realice la adjudicación directa, es que se procede a emitir el siguiente:

ACUERDO

Primero.- Se adjudica a la Persona Física **Rafael Velasco Michel**, la adquisición del "RELOJ CHECADOR BIOMÉTRICO", toda vez que se ajusta al monto promedio del estudio de mercado, mismo que obra en el expediente.



Partida	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Monto Total
1	7 piezas	Reloj Checador Biométrico Mod. ZK MB160 ROSTRO/HUELLA Debe incluirse el software de gestión centralizada de asistencia biométrica y el servicio de asesoría en la operación y puesta en marcha de los equipos. Póliza de Soporte Técnico por un año (equipos/software) incluye actualizaciones.	\$ 5937.50	\$ 41,562.50
			Subtotal	\$ 41,562.50
			IVA	\$ 6,650.00
			Total	\$ 48,212.50

El Monto Adjudicado por el total de la partida adjudicada es de \$41,562.50 (Cuarenta y seis mil ciento sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), más \$6,650.00 pesos correspondientes al IVA, dando un total de \$ 48,212.50 (Cuarenta y ocho mil, doscientos doce pesos 50/100 M.N.).

Segundo.- Notifíquese a la Persona Física **adjudicada**, el contenido del presente acuerdo, y publíquese de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública, así como en la página de internet de la Dependencia. -----.

Cumplase.- Así lo resolvió el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, compareciendo como testigo el Secretario de Administración; todos ellos pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Jalisco.



Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Titular de la Unidad Centralizada de Compras.
Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales



TESTIGOS:



C.P. Felipe Nava Aguilera
Secretario de Administración.



Lic. Gabriela Cortes Figueroa
Subdirectora de Recursos Humanos.
(Área Requirente).



Esta hoja de firmas corresponde al acuerdo UTJ/LPL005/2021, RELOJ CHECADOR BIOMÉTRICO de fecha 12 del mes de julio de 2021.



FOLIO: 0167

COTIZACION

Fecha: 11 de junio de 2021

Razón Social: **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO**

AT'N: **Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura**
Titular de la Unidad Centralizada de Compras UTJ
Presente

Ciudad: GUADALAJARA, JALISCO
Teléfono:
Correo: mauro.ruelas@utj.gob.mx

CANTIDAD	CLAVE SAT	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO	TOTAL
7	N/A	PIEZA	RELOJ CHECADOR BIOMETRICO DIGITAL MARCA ZK MODELO MB 160 CON DETECTOR DE HUELLA Y RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS. INTERFAZ DE COMUNICACIÓN TCP/IP, USB-HOST. INSTALACION DE SOFTWARE EN PC Y CAPACITACION. EXPORTACION DE DATOS A EXCELL, TXT, ACCESS.	\$ 5,937.50	\$ 41,562.50

SUBTOTAL \$ 41,562.50

IVA \$ 6,650.00

TOTAL \$ 48,212.50

***** (CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.) IVA INCLUIDO

INSTALACION: LA UTJ PARA LA INSTALACION PROPORCIONARA LAS CONDICIONES ELECTRICAS Y LA CONEXIÓN A LA RED EN CADA PUNTO A UNA DISTANCIA NO MAYOR DE 1 METRO.

GARANTIA: 12 MESES CONTADOS A PARTIR DE FINALIZADA LA CAPACITACION

CONDICIONES DE ENTREGA: ENTREGA EN ALMACEN Y SU INSTALACION

FORMA DE PAGO: 15 DIAS DESPUES DE ACEPTACION DE PRODUCTO

METODO DE PAGO TRANSFERENCIA USO CFDI: GASTOS EN GENERAL

TIEMPO DE ENTREGA: 5 A 10 DIAS HABILES RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA

QUEDO A SUS ORDENES.

Rafael Velasco M.
RAFAEL VELASCO MICHEL
GERENTE VENTAS

AV. NICOLAS COPERNICO 4244 COL. ARBOLEDAS IRA SECCION
ZAPOPAN, JALISCO; C.P. 45070; CEL: 331 847 5997



DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO.

Zapopan, Jalisco, a 13 de Julio del 2021.

C.P. Felipe Nava Aguilera
Secretario Administrativo.
Universidad Tecnológica de Jalisco.
PRESENTE.

Yo, RAFAEL VELASCO MICHEL en mi carácter de persona física manifiesto que **NO** es mi voluntad el realizar la aportación cinco al millar del monto total del contrato, antes de IVA, para ser aportado al Fondo Impulso Jalisco con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, esto en el supuesto de resultar adjudicado en el presente proceso de adquisición.

Así mismo manifiesto que dicha aportación voluntaria no repercute en la integración de mi propuesta económica ni en la calidad de los bienes y/o servicios a entregar, así como mi consentimiento para que la Universidad Tecnológica de Jalisco realice la retención de tal aportación en una sola ministración en el primer pago, ya sea pago de anticipo, pago parcial o pago total.

Lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

RAFAEL VELASCO MICHEL
Nombre y firma del Licitante
o Representante Legal

Fecha: 19-Mayo-2021 15:09:51

Número de Proveedor: P17691

Datos Generales del Proveedor

Nombre Fiscal:	RAFAEL VELASCO MICHEL	R.F.C:	VEMR650716KE5
Teléfono oficial:	15243750; 331 847 5997	C.P:	45070
Fax:		<p>Año de Refrendo</p> <h1>2021</h1> <p>Vigente hasta: 31-Mayo-2022</p>	
Correo Comercial:	rvelascomichel@hotmail.com		
Domicilio Fiscal			
Calle:	AV NICOLAS COPERNICO 4244		
Colonia:	ARBOLEDAS 1RA SECCIÓN		
Ciudad:	GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO		

Representantes del Proveedor

Legal:	RAFAEL VELASCO MICHEL
Ventas:	RAFAEL VELASCO MICHEL
Inscripción:	26-Noviembre-2010

Giro Comercial del Proveedor

ONFECCION EN SERIE DE UNIFORMES ESCOLARES, INDUSTRIALES ETC, ROPA DE TRABAJO.

Atendió

Secretaría de Administración



Administración

19 MAYO 2021

REFRENDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS
DIRECCIÓN DE PADRÓN DE PROVEEDORES

Nombre _____ Hora _____



Administración

ic. Marco Antonio Ruvalcaba García
Director de Padrón de Proveedores



ORDEN DE COMPRA

Página 1 de 1

FECHA:

O.C.

PROVEEDOR:
P000658- VELASCO MICHEL RAFAEL
AV. COPERNICO 4244 TEL.
ARBOLEDAS JALISCO R.F.C. **VEMR650716KE5**

CENTRO DE GASTO 104- 104 Rectoría
PROGRAMA 395- 395 Educacion Superior Tecnologica en las Regiones (l
LUGAR DE ENTREGA Almacen General FORMA DE PAGO
VIA DE EMBARQUE MONEDA **PESOS**
CONDICIONES DE PAGO

CANTIDAD	UM	DESCRIPCION DEL MATERIAL Y/O SERVICIO	REQUISICION	F. de ENTREGA	C. UNITARIO	COSTO TOTAL
----------	----	---------------------------------------	-------------	---------------	-------------	-------------

7.0	PZA	(5151-001) Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	01 0005275	11/05/2021	\$5,937.50	\$41,562.50
-----	-----	--	------------	------------	------------	-------------

*CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.*****

Sub- Total: **\$41,562.50**
 Descuentos: **\$0.00**
 IVA: **\$6,650.00**
 TOTAL: **\$48,212.50**

ELABORADA POR

 LOPEZ CHAVARIN CRISTINA YAZI

 COMPRADOR

AUTORIZADA POR

 LIC. MAURO GERARDO RUELAS BENTURA

 JEFE DE RECURSOS MATERIALES

RFC emisor: VEMR650716KE5
 Nombre emisor: RAFAEL VELASCO MICHEL
 Folio: 526
 RFC receptor: UTJ9804307H5
 Nombre receptor: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 22F4359D-EAF8-47B7-869B-65CB3E32CC40
 No. de serie del CSD: 00001000000500174551
 Serie: a
 Código postal, fecha y hora de emisión: 45070 2021-07-20 09:08:40
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
54111605	DM-R001	7	H87	PIEZA	5937.50	41562.50				
Descripción	(5151-001) EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION "EQUIPO MULTIBIOMETRICO MARCA ZKTECO MB1601D ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100.00 0 EVENTOS Y 2.000 TARJETAS. DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIO N CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESOR IA DE LA OPERACION Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS, POLIZA DE SOPORTE TECNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUY E ACTUALIZACIONES.				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	41562.50	Tasa	16.0000%	6650.00

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Transferencia electrónica de fondos (incluye SPEI)
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: CREDITO

Subtotal \$ 41,562.50
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 6,650.00
Total \$ 48,212.50

Sello digital del CFDI:

EMTFsgzZ9PwVMy22yePmf05ukzaKzzzTVxTr5IUQSGM0BQmJcL9Fbg5y0s6PI2yhXDFnn+YwuoNbiRsqZbYpN/JWbBRFqc7Fo/wxmKWHrYqnYkZYFpfxjuhUQ8oBJ39e6+2/YKye3R+KvLtlvzGmhPcp8ACQsLRxByBoj03Dowgu1GeF3h2+dS2sXdy2ho11xolYzTLUzS30NQCfXoigpYfgh7Jtpv+GTAut9NuvRmWablFgNdBsCylZnZT82qoCGsYhbZ4NPgptKdf7dag2p06JanMGUqrO7PHJqbbwWOo9wxQetRA+dS9U1SrMjzM9RZ+hvJWApeQmyx9eg==

Sello digital del SAT:

giPHLIAGIEV7MBm69oYORkdfSdzlybHzFqpMU1XCC4SAXUBTKL+H51ZhqBRiHL1X7JnBUcbrvx2rPPu42uGwKotIAuZako1ddeT6y1H1+daxOJPemXOXOQNG+GjrBCP17FgeoORKwsiJMbDd+xQms24/wul1AQvhKiusMF/F9p+UnPxzC8zlvVwYRBqke2WNzheBaZIZR3GdPhfKTKZCTDfeE2cHfSHHXOmUOR1pOkGdZm9t+5W4Pm0ryx0vt7INy5uRhsq16cbmXE+IWS8jeO5ntuThfFF0ir7UljSm/Fx0YKpPnznXDXCubRIU4uc9KFCaqr0keYKw==

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1|1|22F4359D-EAF8-47B7-869B-65CB3E32CC40|2021-07-20T09:22:10|SAT970701NN3|EMTFsgzZ9PwVMy22yePmf05ukzaKzzzTVxTr5IUQSGM0BQmJcL9Fbg5y0s6PI2yhXDFnn+YwuoNbiRsqZbYpN/JWbBRFqc7Fo/wxmKWHrYqnYkZYFpfxjuhUQ8oBJ39e6+2/YKye3R+KvLtlvzGmhPcp8ACQsLRxByBoj03Dowgu1GeF3h2+dS2sXdy2ho11xolYzTLUzS30NQCfXoigpYfgh7Jtpv+GTAut9NuvRmWablFgNdBsCylZnZT82qoCGsYhbZ4NPgptKdf7dag2p06JanMGUqrO7PHJqbbwWOo9wxQetRA+dS9U1SrMjzM9RZ+hvJWApeQmyx9eg==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-07-20 09:22:10
 No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028



[Handwritten signature]



Universidad Tecnológica de Jalisco
[Handwritten signature]
Mauro Gerardo Ruelas Bentura
 TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS





Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
VEMR650716KE5	RAFAEL VELASCO MICHEL	UTJ9804307H5	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE JALISCO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
22F4359D-EAF8-47B7-869B-65CB3E32CC40	2021-07-20T09:08:40	2021-07-20T09:22:10	SAT970701NN3
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$48,212.50	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
 REV: 00
 Fecha: 21/Febrero/2019

Descripción ADQUISICIÓN DE EQUIPO MULTIBIOMETRICO.

Folio 2021000103

Solicitante 0038035 CORTES FIGUEROA GABRIELA

Fecha 20/07/2021

Estatus ASENTADA

Proveedor P000658 VELASCO MICHEL RAFAEL

Poliza PC-202107-00033

RemisiónFactura E32CC40 **Fecha Factura** 20/07/2021

CxP 2021070040

FONDO 04- Ingresos Propios

Orden Compra 2021000090

ID Artículo	Programa	C. Recibida	C. U. Sec.	U/C	P/E	P. Unitario	% Desc.	Importe
1 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
2 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
3 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
4 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
5 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
6 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
7 5151-001 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información EQUIPO MULTIBIOMÉTRICO MARCA ZKTECO MB160ID ROSTRO/HUELLA, RECONOCIMIENTO FACIAL PARA 1200 ROSTROS, 1500 HUELLAS, 100,000 EVENTOS Y 2,000 TARJETAS DEBE INCLUIR EL SOFTWARE DE GESTIÓN CENTRALIZADA DE ASISTENCIA BIOMETRICO Y EL SERVICIO DE ASESORÍA EN LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LOS EQUIPOS; POLIZA DE SOPORTE TÉCNICO POR UN AÑO (EQUIPOS/SOFTWARE) INCLUYE ACTUALIZACIONES.	395	1.00	0.00	U	1.00	5,937.50000000	0.00	5,937.50
		7.00	0.00					41,562.50 MXN

Evaluación a Proveedor			
USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Buena		Buena	
Regular		Regular	
Mala		Mala	

Gabriela Cortes F.
 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO
RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y EVALUACIÓN A
PROVEEDOR

R-DIR-06-03
REV: 00
Fecha: 21/Febrero/2019

TOTALES

	MXN	M.N.
Importe Compra:	41,562.50	41,562.50
Descuento:	0.00	0.00
Subtotal:	41,562.50	41,562.50
Ret. Obra Pública:	0.00	0.00
Ret. Adicional:	0.00	0.00
IVA:	6,650.00	6,650.00
Ret. ISR:	0.00	0.00
Ret. IVA:	0.00	0.00
Ret. CMIC:	0.00	0.00
Total:	48,212.50	48,212.50

Evaluación a Proveedor

USUARIO: Evaluación del Bien o Servicio		RMYSG: Evaluación al Proceso de Compra	
Excelente		Excelente	
Bueno		Bueno	
Regular		Regular	
Malo		Malo	

Gabriela Cortés F.

NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE